



Acta Reunión Comité Regional de Cambio Climático Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Fecha: 18/12/2019

Lugar: Sala de Consejo Superior, Universidad de O'Higgins Rancagua, región de O'Higgins

Hora: 11:00 a 14:00

Asistentes

INDAP, SEREMI de Salud, SEREMI de la Mujer y E.G., Gobierno Regional, IES Sexta Región, SEREMI de Agricultura, Universidad de O'Higgins, CONAF, Fundación para la Superación de la Pobreza, SEREMI de Desarrollo Social, SUBDERE, SAG, SEREMI de Energía, SEREMI del Medio Ambiente, Oficina Cambio Climático Ministerio del Medio Ambiente, Consultora E2BIZ.

Temas Tratados:

- Representante de oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente realiza presentación con contextualización, resultados COP, Anteproyecto Ley Marco de Cambio Climático, instrumentos asociados a cambio climático y los planes regionales de cambio climático.
- Representante de CONAF consulta respecto a la Ley de Cambio Climático y que el rol de MIAGRI sería escaso. Representante del Ministerio del Medio Ambiente señala que la ley es indicativa y no establece acciones a esa escala, pero si están considerados los planes de adaptación y mitigación, no está predeterminado, pero si se le da la competencia y obligación de realizarlos.
- Se consulta respecto al Plan Regional de Cambio Climático y su formalización. Representante del Ministerio del Medio Ambiente aclara que la consultora E2BIZ entregará un insumo que después debe ser trabajado por los servicios y ver si existe disposición para su formalización, a través de una resolución, por parte de las autoridades.
- Representante de la consultora E2BIZ entrega una presentación que contempla los objetivos de la elaboración del Plan Regional de Cambio Climático y el diagnóstico regional, que se ha trabajado a la fecha.
- Representante de la SEREMI de la Mujer y E.G. indica que no se incorpora en el diagnóstico la situación de falta de agua en el secano debido a los monocultivos forestales, por ejemplo sector Las Viñas de Paredones.
- Representante de CONAF señala que en el diagnóstico consideran bosque los tipos forestales, lo que es una clasificación legal, pero se deberían considerar los tipos de ecosistemas, pisos vegetacionales en categoría de conservación. Si se utiliza dicha información en el análisis, la situación regional es aún más compleja que si se analiza por tipo forestal. Representante de la SEREMI del Medio Ambiente menciona que el Ministerio del Medio Ambiente tiene esta información disponible en shape y que efectivamente dicha información da cuenta que la situación es más crítica que la presentada. Se consulta además la consideración de esta información y su cruce con otras variables que no sea incendios forestales. Representante de E2BIZ señala que esto se puede incorporar en el diagnóstico.
- Representante de SEREMI de Agricultura indica que se mencionan en el diagnóstico 4 comunas que contienen ecosistemas vulnerables, pero no se menciona Machali, en donde se ubica la Reserva Río Cipreses. Representante de CONAF señala que existe información disponible de libre descarga.
- SEREMI de Minería y representante de SEREMI de Energía consultan sobre la información considerada para estimar la cifra de 8,1% presentada como aporte al inventario de la industria energética en la región, ya que no se ajustaría a la realidad regional, ya que sólo existe una termoeléctrica de respaldo. Representante de E2BIZ indica que este dato proviene del inventario nacional, donde se regionalizaron algunas cifras.



- Representante de SEREMI del Medio Ambiente consulta además respecto a la consideración del sector pecuario en el inventario regional, que no aparecen como relevante, pero es de gran importancia a nivel regional.
- Representante de E2BIZ comenta respecto al trabajo que se realizará en la segunda parte de la reunión, donde se discutirá respecto a la visión estratégica de cambio climático a largo plazo.
- Se realiza trabajo a través de la aplicación mentimeter, para recoger entre los asistentes contenidos y elementos que consideren deberían formar parte de la visión de largo plazo y se recogen algunas opiniones respecto a estos.
- Representante de SEREMI de Salud plantea que es relevante el impacto en salud del cambio climático y como está la red asistencial para atender a la población, dados estos impactos, que es lo que pasa con la calidad de vida, ante aparición de enfermedades y la falta de agua. Representante de E2BIZ indica que estos aspectos que se están discutiendo pueden formar parte de la visión y los lineamientos estratégicos.
- Representante de CONAF señala que se debe considerar que los bosques aumentan la captura y que se debería evitar el cambio de uso en el caso de los pequeños propietarios forestales.
- Representante de FUNASUPO indica que se debería construir una visión que ponga en el centro a las personas, los habitantes de la región, de cómo las personas se pueden seguir desarrollando. Se discute sobre este enfoque y que además de las personas se deberían considerar los ecosistemas, considerando el territorio, como el medio ambiente afecta los modos de vida, se debería contemplar la integración de los elementos; educación, coordinación, población sensible.
- Representante de E2BIZ presenta cruce entre ERD, ERI y PANCC con el fin de poder tomar como base de líneas estratégicas.
- Representantes de GORE señala que no se consideró el suelo, que es parte de la Estrategia Regional de Desarrollo.
- SEREMI de Minería señala que es relevante incorporar la educación. Además consulta cuando concluye la elaboración del Plan Regional. Se indica que en agosto termina la consultoría y se contará con un borrador de Plan, una propuesta que la institucionalidad debería formalizar.
- Los temas más votados para trabajar como lineamiento corresponden a recursos hídricos, suelo, biodiversidad, silvoagropecuaria y salud.
- Representante de la Universidad de O'Higgins detalla la importancia de considerar el recurso suelo, erosión, contaminación química, eventos climáticos extremos. También se debe considerar que la producción silvoagropecuaria no se comporta bien en el manejo de los recursos naturales, competencia de suelo agrícola con otros fines.
- Respecto del suelo, los asistentes discuten además sobre la instalación de paneles fotovoltaicos en suelos clase I y II.
- En el tema de recursos hídricos se discute que está contemplado en dos dimensiones de la estrategia regional, calidad y eficiencia, por lo cual se deberían considerar ambas.
- Se comenta sobre la existencia de proyecto de manejo de cuenca gobernanza hídrica Rapel, GORE, MOP y otros actores. También se menciona la existencia de un proyecto de gobernanza de erosión de suelo de la cuenca del Rapel liderado por la Universidad de Concepción. Se comenta que se buscaría complementar ambas instancias. Se comenta además, que en la experiencia regional en pilotos de cuencas se ha llegado hasta la



institucionalidad que no existe y que es posible que dada la situación acontecida en la región con la sequía, se pudiera cambiar este escenario.

- Respecto del tema de la biodiversidad se consulta si se consideró la última actualización de la Estrategia Regional.

Acuerdos:

- Se indica que se considerarán las observaciones de los asistentes para ser incluidas en el diagnóstico y aquellas que se reciban por correo electrónico.